EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.159 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Lunes 12 de Enero de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto: 10 cts.

El momento político

Opinión de don Miguel Villanueva sobre anunciados acontecimientos políticos

Por mediación del ex presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, nos informamos de lo que hay de cierto en estos vaticinios.—Confirma la reunión de los constitucionalistas bajo la presidencia de Sánchez Guerra, sobre la base de no cambiar de pensamiento.—Razonamientos en que se apoyan para defender las Constituyentes.—Adhesiones que reciben.—Cambó ha querido formar rancho aparte.

Un periódico de Barcelona ha publicado una información anunciando para el lunes próximo acontecimientos políticos. Entre éstos figura una supuesta reunión presidida por el señor Sánchez Guerra, con Villanueva, Burgos Mazo, Bergamín y Melquiades Alvarez. Hemos procurado averiguar lo que haya de cierto en esta noticia y un redactor de la Agencia Mencheta se personó en el domicilio del señor Sánchez Guerra sin conseguir una entrevista.

Fracasado este intento se dirigió a la residencia del señor Villanueva. Este recibióle afectuosamente diciéndole: ¿Qué pasa?

—Pues que hace mucho frío en la calle y por lo visto mucho calor en la política.

—Pues, ¿qué es lo que pasa?

El repórter saca el recorte de periódico conteniendo la referida noticia y se lo enseña. El señor Villanueva contesta sonriente:

—Pues, puede, usted desmentir esa noticia tal como está redactada.

—¿Entonces no hay nada de cierto?

—Verá usted; es verdad que Melquiades va a Oviedo a la boda de su hijo y que, naturalmente, volverá a Madrid.

—¿Y lo del señor Burgos Mazo?

—También es cierto que se propone venir a Madrid, pero no precisamente el lunes.

—¿Se reunirán ustedes?

—Es lógico encontrándonos todos en Madrid celebremos alguna reunión, pero ya le digo que no precisamente el lunes, desde luego puedo afirmarle que esa reunión carecerá de la importancia política que se le atribuye.

—¿No piensan modificar su pensamiento?

—En absoluto. Seguimos pensando exactamente igual que cuando facilitamos la nota oficiosa de la reunión del Ritz.

—Note usted que en el suelto aludido se habla de sus gestiones que se hacen cerca del señor Sánchez Guerra para que facilite el camino a fin de llegar a un Gobierno nacional.

—Sí; seguramente se harán esos trabajos.

—Y ustedes...

—Ya digo que seguimos pensando que el único camino expedito es el de las Cortes constituyentes.

—A eso contestan algunos que es pedir al Rey que falte a la constitución.

—Yo creo que el Rey puede convocarlas de igual manera que lo hizo su abuela Doña Isabel II. Aquí precisamente tengo copia del manifiesto que dicha señora dirigió al país. En el tomo 62 de la Colección Legislativa correspondiente al año 1854 puede verse el decreto de convocatoria, y mire usted el discurso de dicha Reina en la apertura de las Cortes constituyentes de 1854: "Vengo hoy con más complacencia y más esperanza que nunca a abrir las Cortes de la nación y colocarme entre los elegidos del pueblo", y después añade: "Vosotros venis a cerrar el abismo de las luchas y de las discordias, ordenando y decretando la ley fundamental definitiva que ha de consagrar esos derechos y ha de garantizar esos intereses" y después decía: "Los sucesos pasados no pueden borrarse ni desaparecer de enmedio de los tiempos. Pero si el corazón se comprime y los ojos se llenan de lágrimas al recordar desastres e infortunios, saquemos de ello ejemplo y enseñanza para esta vida política que ahora se abre".

El decreto convocando aquellas constituyentes lo acordó un Gobierno en el que figuraba Espartero, Pacheco, conceptuado como hombre eminentemente conservador y O'Donell que desempeñaba la cartera de Guerra. Aquellas Cortes, como es sabido solo comprendieron al Congreso.

—¿Han recibido ustedes adhesiones a tal programa?

—Muchas; no pensamos que pudiera tener tal aceptación. Y de Francia e Inglaterra tenemos recibidas pruebas fehacientes de la buena acogida que ha tenido el proyecto.

—¿Y con respecto al señor Cambó? ¿Le verán ustedes?

—Este ha querido formar rancho aparte. Su aspiración de tener representantes regionalistas en todas las provincias no merece que se piense bien en esa materia.

—Ya ve usted que Romanones combate también las constituyentes.

—Sí; pero al repasar la historia olvido citar las constituyentes de 1812 que fueron convocadas por un Consejo de Regencia.

En cuanto a las de 1854 se dice que fueron precedidas de una revolución.

—¿Pero, es que se pretende que estalle ahora? Precisamente de lo que se trata es de desarmarla.

Seguimos, pues donde estábamos y puede usted desmentir que nos reunamos el lunes, aunque nada tendría de particular que con frecuencia tengamos que cambiar impresiones, pero sin darle la extraordinaria importancia política que se atrinuye.

(Prohibida la reproducción).

El Consejo de ministros del sábado se ocupó de los pasados sucesos y de elecciones

NOTA OFICIOSA

"El presidente y el ministro de la Gobernación dieron cuenta de las noticias e impresiones recibidas de los capitanes generales y gobernadores civiles, que coinciden en afirmar la situación satisfactoria en cuanto al orden público. El Gobierno ratificó su resolución de impedir en absoluto toda alteración de la paz pública garantizando la tranquilidad por los medios enérgicos a que obliga el actual estado de guerra.

En el Consejo se examinaron copias de interesantes documentos recogidos a los sublevados en Jaca que confirman y precisan el verdadero carácter del movimiento, su finalidad y ramificaciones.

Cada uno de los ministros dió cuenta del planteamiento del nuevo presupuesto en su departamento, afirmando el propósito de ejecutarlo con la mayor austeridad en cuanto a gastos, extendiéndose el de Fomento en el examen de la crisis del campo en algunas regiones y de los medios puestos en práctica para remediarla dentro de los créditos previstos.

Dió cuenta el ministro de Trabajo de las medidas adoptadas por diferentes naciones para protección de la mano de obra nacional en vista de la crisis del paro que padecen todos los países. El ministro quedó autorizado para adoptar las medidas de necesidad y urgencia precisas para evitar en España la concurrencia de la mano de obra extranjera, no regulada por pactos internacionales.

Ante la proximidad de la fecha ya señalada para la celebración de las elecciones, el ministro de la Gobernación informó sobre la actitud y situación de las diversas fuerzas políticas que han de tomar parte en ellas, deliberando el Consejo sobre las garantías que habrán de adoptarse para asegurar la sinceridad del sufragio, que el Gobierno estima condición indispensable para cumplir el deber que se impuso, desde su constitución, de dotar al país de un Parlamento que las circunstancias requieren cada día con mayor apremio.

Marina.—Reglamento de peritos inspectores de buques mercantes.

Un expediente de exención de subasta.

Gracia y Justicia.—Propuesta de libertad condicional a favor de cinco penados que cumplen sus condenas en distintos establecimientos penitenciarios del reino.

Fomento. — Expediente accediendo a la petición del alcalde de Barcelona, que solicitó la declaración de exención de subasta y concurso para la ejecución de las obras de los proyectos parciales de zanjas en la calle Meridiana de dicha capital, entre el final de la plaza de las Glorias y el paseo de Fabra Puig, para la supresión de los pasos a nivel de la línea de Zaragoza a Barcelona por Lérida.

Economía Nacional.—Proyecto modificando el reglamento de la orden civil del Mérito Agrícola.

Situación de las negociaciones comerciales pendientes con diversos países".

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo de ministros del sábado tuvo importancia por los asuntos tratados y naturaleza de los mismos.

En la parte política, el presidente requirió la opinión de sus compañeros sobre la necesidad de una afirmación rotunda y categórica de celebrar las elecciones en la anunciada fecha de 1.º de marzo.

Como es natural, los ministros aprobaron por unanimidad la conveniencia de esta decisión, y se adoptó el acuerdo de que nadie podrá entorpecerla ni desviarla.

Se marcó bien la separación que hay en lo referente al orden público y en lo que respecta a garantizar la libre emisión del sufragio.

Quiere el Gobierno levantar el estado de guerra oportunamente en este período electoral para que la propaganda se haga con todas las facilidades posibles; pero se propone establecerlo de nuevo si las algaradas volvieran a alterar la paz pública; y aun en este estado extraordinario no tropezaría con inconvenientes en su decisión de celebrar a toda costa las elecciones.

Así lo decían anoche los ministros.

Según el cambio de impresiones, ya hay precedente de haberlas efectuado así otras veces en España.

El presidente dió cuenta de los diversos documentos encontrados en Jaca y que demuestran el carácter anarcosindicalista del movimiento, según las referencias que se examinaron en el Consejo.

Al capitán Galán se le encontraron varios documentos importantes. Alguno de ellos se refería a la disolución del Cuerpo de la Guardía civil, otro a la situación de los bancos, y así por el estilo.

Trató también ampliamente el Gobierno de la cuestión social y de la crisis de trabajo que se advierte en varias provincias, especialmente en Andalucía, acordando resolver este problema con toda decisión, para lo cual se votarán en el Parlamento los créditos necesarios.

Tratóse también de la distribución del presupuesto, acordándose que el que ahora se pone en vigor sea provisional, pues el Gobierno acometerá desde luego la obra de elaborar uno que ha de llevar al Parlamento, en el cual se abordarán y se resolverán a fondo todos los problemas teniendo en cuenta las grandes necesidades del país en los diversos aspectos.

El ministro de Hacienda llevó al Consejo un decreto rebajando las tarifas del apartado de Correos, cosa que permite hacer los ingresos, que se recaudarán con el impuesto del nuevo sello postal.

Dió cuenta el ministro de Gracia y Justicia de que la visita que le había hecho el señor Cambó había sido para rogarle que estimule la actividad de la Comisión de Códigos en su informe sobre el Código foral catalán.

De colaboración

Los orígenes de la locura

Por lerda que se muestre su atención, nadie duda ya del inquietante acrecentamiento de las enfermedades mentales, en nuestro país, durante estos últimos años.

Afortunadamente el progreso nacional no va a la zaga del aumento. Si los resultados prácticos no corresponden al valor teórico de los técnicos, débese a la falange de perjuicios que obstaculizan el avance de las nuevas normas científicas.

El público profano, muéstrase absolutamente desorientado en cuanto atañe al problema de la locura. El loco es para las gentes un motivo de burla, de diversión o causa de terror.

Se le veja, se le maltrata o se le teme. Lo no hecho nunca es protegerle, compadecerle, cubrirle de ternura.

Sin embargo, la categoría del pertúrbado no es sino la de un hombre enfermo. Digno como cuantos padecen, de cuidados y esmeros.

—¿Por qué se enloquece?

Intervienen tres factores esenciales; terreno, causa determinante o semilla y ambiente.

El terreno predispuesto es indispensable. No enloquece quien quiere sino quien puede. Ha podido decirse que no enloquece de amor sino el que ama en loco. La herencia, las condiciones en que tuvo lugar la concepción, la calidad del embarazo, los traumatismos durante el parto, son elementos heterogéneos entremezclados de diversos modos, según los casos.

Del conjunto nace ese estado de preparación somática y psíquica, de aptitud, para trastornarse sin lo cual no cabe llegar a ser enfermo del psiquismo.

El conocimiento de tal facilidad representa por tanto valioso medio de lucha contra la alienación. Conocido el riesgo resulta más difícil evitarlo. Luego veremos cómo.

Sobre este fondo común pueden aparecer tres tipos principales de locura: oligofrenías, psicosis exógenas y psicosis endógenes.

Al grupo de las oligofrenias (retraso mental) pertenecen los débiles mentales (tontos, bobos) los imbéciles, los idiotas. Y como colateral la llamada locura ética. Divulgar su existencia presenta alto interés.

El llamado loco moral ni dice ni hace extravagancias. Incluso puede poseer gran talento. Su déficit acúsase en los dominios de la ética. No son enfermos inmorales, sino amorales. El inmoral es un hombre o una mujer que frente a las tendencias, a los convencionalismos de su época, de su medio, tremola banderas antagónicas.

La inmoralidad de hoy puede ser la moral de mañana, Juana de Arco quemada por hereje, asciende luego a los altares.

El loco moral no opone a un código de comportamiento otro. Carece de código. Por norma única el triunfo de los propios deseos. Hacer su gusto. Sin importarle el dolor ajeno. Atropellando por todo.

En las psicosis exógenas no se nace deforme psíquicamente como en las iligofrénicas. La enfermedad va precedida de un largo período de comportamiento normal. Incluso la alteración no surge hasta edades avanzadas de la vida. La cualidad de predispuesto resulta dificilmente perceptible.

La causa determinante parece desde puntos de vista objetivos, ser casi todo. Hasta su aparición no ocurrió nada alarmante. Es el caso, de la parálisis general, de los trastornos mentales por alcoholismo, de las psicosis coreicas, etc.

Claro que no todos los luneticos llegan a paralíticos generales ni todos los alcohólicos enloquecen ni todos los enfermos afectos del "mal de San Vito" se perturban. El grado de predisposición explica y justifica que así ocurra. No falta; pero pasa a ocupar lugar secundario. Precisamente lo contrario de lo ocurrido con las psicosis endógenas donde el eje del padecimiento encuéntrase integrado por la constitución mental del sujeto.

La locura no, significa en estos casos nada imprevisto, sino refuerzo de algo ya existente. La psicosis, (locuras) histéricas no se dan sino en personas histéricas, la esquizofrenia no aparece sino en esquizoides, el delirio de persecución preséntase únicamente en paranoide. Desde niños acusan estos pobres enfermos sus tendencias. El paranoide ha sido toda su vida receloso, asiento de un orgullo hipertrófico, dado a teatralizar opiniones. Este orgullo equivale a un "camouflage", una piadosa mentira de hondos sentimientos de inferioridad.

Ante los fracasos de la vida, prefieren a considerarse incapaces para la lucha, atribuir las derrotas a otros factores: envidia, malas querencias, competencias desleales, etc. En estos yunques fórjase el delirio de persecución, ansia de no colocarse en trance de valorar sinceramente el propio desmérito.

Los histéricos, por ejemplo, padecen una pobreza afectiva que no ignoran. Por ocultarla, por no percibirla, mienten. Las gentes les inculpan por sus engaños. Y sus engaños son consuelo, Bálsamo para cicatrices indelebles.

Siendo esto así. Dando tono, matriz y dirección al delirio, el estado mental congénito, fácil resulta deducir que un conocimiento bien definido, y seguro de tal estado es capaz de inspirar medidas profilácticas eficaces.

Un adolescente acusa constitución paranoide (orgulloso, recelo, teatralidad) clara, recia. ¿Pensará nadie que sensatamente piense, en dedicarle a una profesión expuesta a conflictos de mando y obediencia? ¿No le procurará modo tranquilo y aislado de ver completa la olla cotidianamente?

Como este ejemplo pudiera aportar otros muchos. No lo creo necesario. Con lo expuesto basta para que el lector comprenda la trascendencia de tener presente "en todos los momentos" la constitución mental de los sujetos. Lo mismo cuando se trata de aconsejar ocupación, que en los aspectos restantes de la vida.

Dr. César JUARROS

Juventud Antoniana de señoritas

Esta Asociación de Caridad celebra sus ejercicios mensuales en la capilla del Santo Angel de la Guarda el próximo día 13, que consistirán en comunión general a las ocho y media; y a las cuatro de la tarde en punto, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará la Estación y el Santo Rosario, habrá plática y se concluirá con la solemne reserva y el himno de San Antonio.

Siguiendo la costumbre de los años anteriores, terminado el ejercicio de la tarde, se distribuirán a las niñas pobres, a quienes gratuitamente educan las Hermanas del Santo Angel, prendas de vestir confeccionadas por las mismas señoritas antonianas; bacaladas y panes, regalo de dos señoras protectoras, antiguas alumnas del mismo Colegio, y se terminará con una delicada merienda a las mismas niñas, regalo de la señora presidenta.

Se encarga la puntual asistencia a todas las socias y protectoras, ostentando en el pecho la insignia de la Asociación.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Suscripciones por los leales

La de "A B C" alcanza la cifra de 209.981 pesetas.

La de "El Debate" para todos los leales, llega a 199.563,25 pesetas. Y la del mismo periódico para la telefonista de Ayerbe—suscripción que anuncia ha quedado cerrada el sábado suma ya 4.805 pesetas.

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta: de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón

número 5, segundo, derecha

La fabricación de automóviles

Guadalajara.—Circula el rumor de que la Casa "Fiat" tiene el propósito de asociarse con la Casa "Hispano Suiza" para fabricar automóviles en serie con el carácter de nacionales.

Los deportes

Resultado de los partidos de fútbol de ayer

PRIMERA DIVISION

En la primera división destacaron ayer los resultados obtenidos en sus respectivos campos por el Rácing de Santander y el Deportivo Alavés.

En Santander.

En los campos de Sports, el Rácing derrotó al Madrid por tres a cero. La victoria fué justa. Actuó bien el guardameta madrileño. En el primer tiempo marcó un goal Larrinaga. El segundo goal lo marcó Cisco y el tercero el mismo jugador, en las postrimerías del partido.

En San Sebastián.

En el campo de Atocha la Real Sociedad batió al Europa por tres a uno. La Real Sociedad marcó sus tres goals seguidos, por medio de Bienzobas, Cholín y Mariscal. El goal europeo lo hizo Bestit. Todos en el primer tiempo.

En Barcelona.

En las Corts el Barcelona se impuso netamente al Español, batiéndole por seis a dos. El primer tiempo terminó con el resultado de cuatro a uno a favor del Barcelona. Los goales españolistas los marcó Edelmiro. En el Barcelona todos jugaron bien; pero los mejores fueron Arocha y Arnau.

En Vitoria.

En Mendizorroza el Deportivo Alavés se deshizo, con el resultado de tres a uno, del Real Unión. En el primer tiempo marcaron los irundarras por medio de Echeveste. En el segundo tiempo marcaron los alaveses por medio de Lecue, Albéniz y Olivares.

En Bilbao.

En el campo de San Mamés el Athletic venció al Arenas por cinco a dos. El partido careció de interés pues en los trece primeros minutos el Athletic había marcado ya tres goales.

SEGUNDA DIVISION

En Madrid.

En el campo de Vallecas el Athletic batió por cuatro a uno al Sporting de Gijón. El partido despertó interés por la valía de los equipos y por las dificultades que tuvo el equipo madrileño para presentar un equipo aceptable. En el primer tiempo marcó Losada. En la segunda parte aumentaron la ventaja Marín, dos, y Cuesta. El tanto gijonés fué obra de Moro. Vallana arbitró bien.

En Coruña.

En el campo Riazor el Deportivo local empató a uno con el Castellón. En el primer tiempo dominaron los locales y marcó León para los coruñeses. A los diez minutos del segundo tiempo empató Montañés y luego dominaron los coruñeses.

En Oviedo.

En el campo de Teatinos el Oviedo y el Iberia, en partido disputado, ganaron los astures por cinco a tres. Se lesionó Oscar, sustituyéndole Benjamín. Marcaron el ovetense Inciarte, el aragonés Zorrozúa y el asturiano Polón. En el segundo tiempo Inciarte y Gallart marcaron el tercero y cuarto del **Oviedo**.

Mendiburo y Salas marcaron el segundo y tercero del Iberia, y Alamo el quinto asturiano.

En Sevilla.

En el campo del Sevilla el titular empató a cero con el Betis, mereciendo el triunfo el equipo bético por su mayor compenetración, destacando la admirable actuación de Eizaguirre a quien, el Sevilla debe el empate.

En Valencia.

En el campo de Mestalla el Valencia derrotó al Murcia por dos a cero, conseguidos uno en cada tiempo. El primero de ellos de penalty y el segundo por Costa.

TERCERA DIVISION

Primer grupo

RESULTADOS

En Madrid.—Nacional 2; Celta de Vigo, 1.

En Ferrol.—Racing local, 3; Racing de Madrid, 0.

En Gijón.—El Gijón, 4. Avilés, tres.

En Valladolid.—Real Valladolid, 3; Cultural Leonesa, 1.

Segundo grupo

En Zaragoza.—Zaragoza, 2; Patria, 1.

En Bilbao.—Se suspendió el partido Sestao-Tolosa por no comparecer, debido a "panne" de automóvil, el equipo forastero.

En Logroño.—Logroño, 2; Baracaldo, 1.

En Pamplona.—Osasuna, 3; Aurora, 0.

TERCER GRUPO

Primer subgrupo

RESULTADOS

En Barcelona.—Badalona, 5; Levante, 0.

Júpiter, 1; Sabadell, 1.

En Valencia.—Gimnástico, 3; Sporting de Canet, 3.

Segundo subgrupo

En Cartagena. — Cartagena, 2. Recreativo de Huelva, 2.

CAMPEONATO REGIONAL EXTREMEÑO

Deportivo Balompié de Don Benito, 7; Unión S. De Peñarroya, 1.

ATLETISMO

Madrid.—Ayer se corrió la prueba pedestre Pompeyo Sevilla sobre un recorrido de siete kilómetros venciendo el corredor Guzmán de la Deportiva Ferroviaria.

San Sebastián, 12.—Se corrió una prueba pedestre del Herrera Sport que ganó Coll.

Valencia, 12.—Ayer Michelín intentó, sin conseguirlo, batir el record circuito valenciano de la hora.

LOS MERCADOS

Barcelona, 10.

El mercado sigue sin variación, y, según frase de un vendedor, no hay manera de animarlo.

Se ofrecen muchas muestras de trigos de todas procedencias, pero no hay manera de que los compradores se animen. Sigue la inapetencia y sigue sin vislumbrarse la manera de dar salida a tanto género como se va acumulando en la plaza.

El maíz plata disponible se cotizó a los mismos precios de estos días, pero sosteniendo bien los precios: 39'50-40 pesetas los 100 kilos, sobre carro muelle.

Las cebadas, un tanto mejoradas de precio, se cotizaron a 33 pesetas los 100 kilos con saco en estación de Lérida, y puestas en vagón sobre Tárrega, media peseta menos.

Llegaron:

Por la estación del Norte, 11 vagones de trigo, dos de harina y seis de cebada.

Por la estación de M. Z. A., 17 vagones de trigo, ocno de harina y uno de avena.

La avioneta en que huyó el comandante Franco

Badajoz.—La avioneta R. 3-54 que desde Portugal se dirige a Madrid, ha tenido necesidad de aterrizar en las cercanías del pueblo de Alconchel por falta de gasolina.

El aparato iba tripulado por el teniente Vela y un mecánico.

Es el mismo que utilizó Franco en su último viaje a Portugal después del fracasado movimiento revolucionario.

Clarete del Paramillo

de la nueva cosecha, se vende en C. de los Soldados; Plaza del Puente Mayor y calle Colón número 39.

Se sirve a domicilio. 50 céntimos libro y embotellado a 40 céntimos botella devolviendo el casco. Clase selecta, como vino de mesa.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

Cámara Oficial Agrícola

El día 10 del corriente celebró sesión ordinaria esta entidad bajo la presidencia de don Alejandro Nájera, asistiendo los vocales don Carlos Pérez, don José Marquina, don Clemente Herrero, don Félix Núñez, don Julián Anaya, don Manuel López-Francos y secretario nato don José Fernández de la Mela.

Fué leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior así como el movimiento de fondos habido durante el último trimestre.

Se dió lectura de la Memoria de los trabajos realizados desde el 22 de febrero en que fueron restablecidas las Cámaras Agrícolas Oficiales hasta 31 de diciembre último en la que se detalla toda la labor realizada, anotándose las solicitudes a los Poderes públicos para satisfacer los anhelos de la producción agrícola palentina.

Se dió cuenta de la liquidación detallada de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio de 1930, importando los ingresos la suma de 21.200,43 pesetas y los gastos 6.960,30 pesetas, quedando una existencia en Caja en 31 de diciembre último de 14.240,13 pesetas, mostrando su conformidad todos los señores vocales y aprobándose por unanimidad.

Fué formalizado el proyecto de presupuesto para el actual año de 1931 que será remitido al excelentísimo señor director general de Agricultura para su superior aprobación como igualmente la Memoria y liquidación del año anterior.

A propuesta del vocal Sr. Anaya se autorizó al presidente para que haga gestiones cerca de los señores ingenieros agrónomos, ayudantes y peritos agrícolas del Servicio Agronómico provincial y División Agronómica de Experimentaciones, con el fin de que den conferencias en algunos pueblos de la provincia donde sea más intensivo el cultivo de la vid, sobre fabricación, clarificación y conservación de los vinos, evitando que dichos líquidos concurran al mercado en malas condiciones y cuyos gastos serán satisfechos de los fondos sociales.

Se trató por la Cámara de la documentada instancia dirigida al Gobierno por don Mariano Matesanz, acordándose por unanimidad felicitar a dicho señor y dirigirse al Gobierno adhiriéndose a dicha petición para que se reserve a las Cortes la resolución sobre devolución de los derechos arancelarios pendientes de pago por introducción de trigos extranjeros.

Continuando la paralización de transacciones en los mercados trigueros, sin que haya exportaciones para las provincias del litoral, se acuerda dirigirse al Gobierno para que se dicten cuantas medidas oficiales se estimen oportunas hasta lograr dichas transacciones, rogándole al propio tiempo, se ejerza vigilancia estrecha en los puertos para evitar el contrabando de trigos exóticos.

Fué acordado conceder una subvención de 500 pesetas para el proyectado homenaje a la Guardia civil.

Se autoriza al señor presidente para señalar los días en que han de celebrarse las sesiones ordinarias trimestrales.

Por unanimidad se acuerda conste en acta un voto de adhesión y confianza al presidente don Alejandro Nájera por su actuación activa y constante en defensa de los intereses generales de la agricultura palentina.

Vida religiosa

EN SAN LAZARO

El Círculo de Estudios de la Juventud Parroquial, celebra puntualmente los lunes, de 8 a 9 de la noche, su reunión, a la que asisten unos 15 jóvenes.

En la última el señor Font, presidente, habló con erudición científica y probó con riguroso método la existencia de Dios. Arguyeron sutilmente en contra de las pruebas los señores Franco, Gómez, Pedrosa y Herrero. El director habló de la existencia, naturaleza y causas de la *cuestión social.* El señor Gullón reseñó brevemente un artículo sobre el socialismo.

Para hoy lunes a la misma hora, don Manuel Santamaría, secretario del Círculo, desarrollará el tema Falsedad del Politeismo. El Director hablará de la solución socialista de la *cuestión social.* Don Emilio Guzmán, hará la reseña de un artículo del servicio de información para Círculos.

El Secretario.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Cámara Oficial de Comercio

Se trata de la constitución de la Junta de este organismo

En primera convocatoria y bajo la Presidencia de don José Rivas Gallego, celebró su sesión mensual ordinaria la Cámara de Comercio el viernes nueve del actual a las siete y media de la noche.

Concurren a ella los Vocales señores Alonso, Calderón, Escobar, Franco, Gómez, González, Hernández, del Olmo, Paisán, Puertas, Rico, Rincón, Rodríguez, de la Torre, Trigueros y Zamora.

Leída el acta de la sesión de constitución de la Cámara celebrada el 31 de Diciembre último la Presidencia pregunta si ella es reflejo exacto de lo ocurrido y tratado en aquella primera sesión, rogando a todos que hagan las observaciones que estimen pertinentes para que antes de ser apro bada el acta quede redactada en forma que refleje con exactitud y por entero el pensamiento y las palabras de los que concurrieron a la sesión anterior y en ella hicieron uso de la palabra.

El señor Calderón (don Luis), dice que no se le oculta la dificultad de reproducir en un acta la totalidad de las palabras pronunciadas por los que intervienen en las discusiones. Por lo que a él respecta, cree que el acta refleja fielmente su pensamiento, pero observa una omisión que le interesa subsanar y que ruega se añada a lo dicho por él en su primera intervención. Al proponer como fórmula de armonía y concordia el nombramiento de una comisión de vocales de la antigua y de la actual Cámara que designara a los que habrían de desempeñar los diferentes cargos de la mesa, dice, creo recordar que añadí que por mi parte ni aspiraba ni deseaba desempeñar ninguno y que precisamente por eso me atrevía a proponer aquella fórmula.

Se acuerda añadir esas palabras al acta por recordar todos los presentes que, en efecto, fueron pronunciadas.

También se varía la redacción de las últimas palabras pronunciadas por el presidente de edad, señor Castillero antes de suspender la sesión, pues según el señor Calderón no dijo que se suspendía por cinco minutos la sesión para "poder buscar la fórmula de armonía y concordia", sino que se suspendía la sesión por unos minutos antes de la votación de cargos "para que pudieran cambiarse impresiones y ponerse de acuerdo".

El señor Rodríguez hace la observación de que en el escrutinio de la votación de Presidente, el señor Rivas obtuvo doce votos a nombre de don José Rivas y uno que no decía más que "Rivas." El secretario contesta que se le computaron trece al señor Rivas porque no habiendo en la Cámara ningún otro vocal que lleve el apellido Rivas, era evidente la voluntad del votante que por abreviar escribió sólo el apellido prescindiendo del nombre. Hecha la observación en el acto del escrutinio se acordó computar ese voto. Por otra parte, como ese voto no implicaba nada para el resultado de la votación que se considerase válido o no, ya que el que más votos obtuvo después del señor Rivas, fué el señor Olmo, que tenía tres, no hubo inconveniente en aceptarlo como válido; no habría sido ese el caso de ser voto decisivo en una votación.

El señor Calderón vuelve a hacer uso de la palabra para decir que a su parecer no se cumplió estrictamente el reglamento al no repetir la votación por tres veces ya que el presidente elegido no obtenía con los trece votos la mayoría absoluta de que habla el artículo 60 y que él entiende se refiere a la mayoría absoluta de los miembros que integran la Cámara o más bien la asamblea estén o no presentes.

La presidencia dice que ya se trató de ello en el acto de la votación y hubo quien entendió que debería repetirse por segunda vez y eventualmente por tercera vez. Pero que la mayoría opinaron que era innecesaria y superflua, ya que todos se ratificarían en su opinión y en su voto y el resultado de las votaciones segunda y tercera no alteraría el de la primera. Y como así opinó la mayoría y nadie sostuvo el criterio contrario ni exigió las votaciones repetidas, no se hicieron, siendo proclamado el presidente por trece votos, que son mayoría absoluta de los votos emitidos, que eran 20.

El señor Paisán dice que los miembros que no asistieron y los que se retiraron antes de procederse a la votación hicieron dejación o renuncia de sus derechos y por lo tanto la Cámara no tiene porqué tener en cuenta su número ni su voto, que no emiten.

El señor del Olmo hace uso de la palabra para dar las gracias a los que en ausencia suya le eligieron segundo vice-presidente y para adherirse a la opinión del señor Calderón en cuanto a la interpretación del artículo 60 del Reglamento general de Cámaras; entiende que no se cumplió estrictamente el reglamento y que la elección es antireglamentaria. aduce la opinión de la Cámara de Bilbao, la cual en su reglamento de Régimen interior aclara aquél artículo y habla terminantemente de mayoría absoluta y relativa de los que componen la Cámara, aunque no se hallen presentes, ni voten y de todos los que tienen derecho a votar en el acto de elección de presidente.

El señor Trigueros dice que esa será la opinión de la Cámara de Bilbao y por eso introducen en su reglamento ese artículo, pero la de Palencia no lo creyó así y como los artículos de nuestro reglamento interior, que se leyeron, no decían más que la mayoría absoluta, al obtenerla el señor Rivas en la primera votación, se le proclamó presidente.

El señor Olmo insiste en su opinión y dice que lo mismo debió hacerse con la votación para primer vice-presidente, en la que no obtuvo la mayoría absoluta el elegido.

El señor Calderón vuelve a hacer uso de la palabra para manifestar que lo dicho por él, es una opinión particular y personal suya y que no lleva envuelto carácter de protesta; pero quiere hacer esa salvedad al acta y que de ella desaparezca la frase de que dan por hecha la segunda y tercera votación, ya que no se hizo por creerla innecesaria, que no es lo mismo.

El señor Olmo dice que tampoco él formula protesta por la elección, pero que opina se debiera consultar al Consejo Superior de Cámaras respecto a si se procedió reglamentariamente o no al prescindir de las votaciones segunda y tercera que, a su entender, exige el reglamento por referirse al decir mayoría absoluta a la de los que tienen derecho a votar, aunque no voten y se hallen presentes.

El señor Alonso dice que no hay inconveniente en que se pregunte si se procedió reglamentariamente o no; aunque el criterio y la voluntad de los presentes quedó claramente definido con la votación y con el acuerdo de no proceder a repetirla por juzgarla innecesaria y no exigida por el artículo de referencia, al tener mayoría absoluta de votos uno de los vocales.

El señor Gómez afirma que el no procederse a la repetición de la votación fué por entenderlo así todos y porque unánimemente se juzgó que estaba reglamentariamente elegido el señor Rivas. Podemos habernos equivocado, pero nuestro criterio fué ese.

El señor Paisán dice que no cree necesaria consulta alguna acerca de la elección de presidente, que está hecha por mayoría de los que votaron y nadie tiene la culpa de que no asistieran los que no vinieron a la sesión, ni estuvieran presentes en el acto de la votación los que se retiraron antes de dar principio a ésta.

El señor Calderón insiste en que lo dicho por él es su opinión puramente personal y no envuelve protesta pero le parece que no estaría demás hacer esa consulta al Consejo Superior de Cámaras para saber a qué atenerse en lo sucesivo.

El señor Rico dice que le parece que está suficientemente discutido el asunto y que los que han votado en la elección de presidente por uno u otro compañero de corporación creen haber cumplido su deber reglamentariamente; si alguno cree lo contrario, que consulte.

El señor Rivas pregunta si se aprueba el acta con las modificaciones en ella introducidas.

El señor Rodríguez dice que tampoco es exacto que él se retirara al mismo tiempo que los vocales salientes señores Ruipérez, Manuel y Castillero; que él abandonó el salón inmediatamente después de la votación y antes de que hablaran ni el señor Rivas ni don Pedro Manuel a quienes por consiguiente no llegó a oír.

Se hará así constar en el acta, dice el señor presidente.

Queda aprobada el acta. Se hará la consulta propuesta al Consejo Superior de Cámaras.

Se lee el estado mensual de Caja de Tesorería.

La secretaría dice que están formuladas y sobre la mesa las cuentas y liquidación del ejercicio de 1930, que presenta la Comisión Administrativa y aunque su aprobación puede demorarse hasta la próxima sesión de febrero; pero que por tratarse del último ejercicio de un trienio y estar firmadas las cuentas por los vocales que constituían la comisión en la Cámara que cesó el día 31 de diciembre, ha creído pertinente la Mesa traerlas a esta sesión sin perjuicio de que sean aprobadas solamente en la sesión próxima. Se acuerda queden sobre la mesa hasta la sesión de febrero.

Se procede al nombramiento de representantes de la Cámara en otros organismos y entidades oficiales de la provincia.

Quedan designados por unanimidad los señores que se citan para las representaciones que se detallan a continuación.

Para la Junta provincial de Economía: Vocal propietario, don Ramón Gómez; suplente, don Guillermo de la Torre.

Para la Junta Local y provincial de primera Enseñanza: Vocal propietario, don Víctor Rodríguez; suplente don Emilio Franco.

Para la Junta provincial de Sanidad: Vocal propietario, don Santiago Hernández; suplente, don Benito González.

Para las Juntas Administrativas de Hacienda: Propietario, don Salustiano del Olmo; suplente, don Emilio Zamora.

Para las Juntas Arbitrales de Hacienda: Se acuerda designar mensualmente a los dos señores vocales propietario y suplente a quienes corresponda por orden alfabético de apellidos. Siéndolo para el presente mes de enero: Propietario, don Marciano Alonso; suplente, don Jerónimo Arroyo.

Para la provincial de Transportes: Propietario, don Juan Puertas; suplente, don José Paisán.

Seguidamente se faculta a la Mesa para que proceda a la designación de los Vocales que han de constituir cada Comisión de las cinco según el nuevo Reglamento tiene la Cámara, con arreglo a su criterio y teniendo en cuenta las aptitudes y conocimientos especiales de cada uno de los Vocales al hacer los nombramientos.

El señor Hernández pregunta si la Cámara tiene abogado asesor y la presidencia le contesta que lo es desde hace varios años el abogado don César Gusano.

El señor Gómez hace un ruego relacionado con la cobranza de un impuesto municipal que afecta a los establecimientos de Ultramarinos, Comestibles y Abacerías. Pide se informe la presidencia de algunos extremos relativos a dicho impuesto. Hacen uso de la palabra sobre el mismo asunto los señores Escobar, Trigueros y Olmo, como concejal para aclaraciones. La presidencia promete informarse del asunto iniciado por el señor Gómez y traerlo nuevamente a la Cámara en su próxima sesión.

El señor Escobar vuelve a hacer uso de la palabra para proponer que la Cámara inicie una reunión de todos los interesados en que se reconozca la tradicionalidad de nuestras Ferias de junio y septiembre a fin de poder alcanzar la autorización de tener abiertos los establecimientos en los domingos de dichas ferias.

La Presidencia hace historia de todo lo actuado por parte de la Cámara y el Ayuntamiento durante los dos años últimos sin resultado positivo. Pero que no obstante, si así lo cree la Cámara, se volverá a iniciar ese importante asunto para que no sea Palencia una excepción única en España.

El señor Hernández recuerda que con motivo de la fiesta de Reyes, el Comité Paritario ha concedido tres horas extraordinarias a los establecimientos de juguetes.

El señor Olmo dice que recientemente se han hecho concesiones de ese género reconociendo nuevos días de mercado en días de fiesta a Medina de Rioseco. Que se pidan antecedentes al Ayuntamiento de dicha ciudad para ver la tramitación seguida en el asunto con éxito.

La Presidencia propone que se unan dos o tres vocales de la Cámara para en su compañía visitar al señor Alcalde de Palencia y que éste con más autoridad, promueva la reunión propuesta por el señor Escobar y dirija la marcha de las gestiones que se hayan de hacer en tan importante asunto que no afecta sólo al Comercio y a la Industria, sino a todo el vecindario de la ciudad y a su buen nombre, pues de no conseguirse lo que tantas veces se ha pedido, será difícil que nadie se atreva a organizar espectáculos, como las corridas de toros y otros, de mucho coste y difíciles de defender económicamente si el comercio y la industria se desentienden de ellos.

El señor Rodríguez (don Victor), dice que ese asunto, como otros muchos tiene mal arreglo y ha llegado a los términos en que se halla por la tirantez existente entre patronos y obreros o dependientes. Entiende que los patronos deben convencerse de que es necesario ponerse a tono con los tiempos y transigir y parlamentar unos y otros.

Se acuerda que una comisión visite al señor Alcalde para proponerle la nueva iniciación del asunto de reconocimiento de tradicionalidad de las Ferias.

El señor Escobar vuelve a hacer uso de la palabra para rogar que se procure de la autoridad que corresponda que la venta ambulante tenga lugar a las mismas horas que reglamentariamente se ejerce la del comercio fijo.

La Presidencia dice que también se ha pedido reiteradamente y que se volverá pedir una mayor vigilancia para que se equipare el ambulante al comercio general.

El señor del Olmo dice que él ha insistido muchas veces, como concejal en que se exija a los ambulantes la patente respectiva al hacer la cobranza del impuesto municipal en los puestos de venta de distintos artículos y a los verdaderamente ambulantes. Habrá que insistir sobre ello hasta conseguir que se haga.

Y no habiendo más asuntos ni deseando hacer uso de la palabra ningún otro señor vocal, por lo avanzado de la hora, se dió por terminada la sesión.

HIPERTENSION

Riñón, vejiga, diabetes, impurezas de la sangre

Vuestra medicina natural porque cura y no estropea el estómago "Agua de Corconte". Una botella diaria 15 días al mes en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas, de 50, 55 pesetas.

Folletos y pedidos: Administración Corconte, Muelle, 36, Santander. 2

Cinema

HOLLYWOOD REVUE

Revista cinegráfica de las puestas en moda por la falta de asuntos y referencias concretas que llevar a la pantalla sonora. Como exhibición de la potencialidad de las casas productoras—en este caso la Metro—, estos films son los más acertados. El asiduo espectador cinegráfico vé y admira a sus artistas preferidos en los ejercicios, canciones y actitudes que mejor les sientan. En estas producciones la "estrella" que sabe hacer algo, lo hace, a pesar de lo extemporáneo de su actuación o del anacronismo de su gesto.

"Hollywood Revue" se estrenó ayer en el Principal, donde el público acogió con agrado el desfile de las "estrellas" Goldwyn. Charles King, alejado temporalmente del Opera House, es lo más sobresaliente de toda la producción. Anita Page, Bessie Love, Joan Crawford, exhiben sus bailes y gestos picarescos en un lujoso y verdadero ambiente de revista.

Los conjuntos de "Hollywood Revue" están todos hechos a base de una escalera más o menos prolongada, semejante, incluso en los ejercicios, a la creación de las segundas tiples del Jardín de Invierno de Berlín.

De entre los innumerables aspectos que ofrece la cinta, solamente uno conviene destacar: el cómico. En toda la película se escucha una música de humor que mantiene el regocijo interno y a esta alegría se superponen en tres ocasiones Keatón, Karl & Arthur y Stan Laurel & Oliver Hardy.

Técnicamente, "Hollywood Revue" no aporta al cinema sinó la posibilidad decorativa secundaria de los clichés negativos.

Audición y proyección, perfectas.

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

AYUNTAMIENTO

La crisis del trabajo.

En forma verdaderamente alarmante vienen notándose los efectos de la crisis de trabajo entre los jornaleros de nuestra ciudad, conflicto social notablemente agravado en el año actual por haber dejado de funcionar numerosas secciones de los Talleres de Palencia-Miravalles.

El alcalde accidental don Santiago Calderón, ha recibido a varias comisiones de obreros sin trabajo que acudían al Ayuntamiento en busca de ocupación que les permitiese ganar un modesto jornal con que sostener a sus familias.

Como es natural el señor Calderón se ha preocupado de esta importantísima cuestión local y al efecto ha procurado a todo trance, ver la forma de resolver en la mayor proporción posible los efectos de este paro forzoso por falta de trabajo.

Con las disponibilidades, desde luego muy restringidas del Ayuntamiento, el señor Calderón ha dado ocupación a unos treinta obreros, que se dedican en estos días a la construcción de los nuevos jardinillos de la Avenida de Primero de Julio y a otras obras de urbanización en distintos sitios de la ciudad.

Al mismo tiempo y con el indicado objeto de poder conjurar la falta de trabajo, el alcalde accidental ha conseguido que el ingeniero director de las obras de reforma de la red telefónica en nuestra población, haya admitido para las obras de canalización y tendido de cables, cincuenta obreros residentes en nuestra capital.

Además, hoy mismo, el señor Calderón celebró una conferencia telefónica con el director general de Obras públicas, don Antonio Taboada, gran amigo de los palentinos por haber desempeñado en nuestra ciudad el cargo de fiscal de S. M., rogándole que, cuanto antes sea posible, se libre la cantidad destinada a obras de adoquinado y arreglo de la Avenida de Modesto Lafuente, obras en las que podrán ser empleados unos 60 obreros más de los que actualmente se encuentran sin trabajo.

Todas estas gestiones realizadas por el señor Calderón han de contribuir a remediar notablemente la angustiosa situación por que atraviesan los obreros palentinos y tanto por parte de éstos como por la de todo el vecindario, bien merece un sincero elogio nuestro alcalde accidental, elogio al que EL DIARIO se une con efusión.

La mañana en la Audiencia

De conformidad con lo solicitado por su Abogado defensor don Alberto Gómez Arroyo, ha sido libremente absuelto del delito de lesiones por que fué acusado el día 8 de los corrientes, Pedro Morate Benito.

Para mañana a las 10 y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Palencia por el delito de lesiones contra Anastasio Redondo Cerecinos.

Abogado, don Enrique Buil.
Procurador, señor Celada.

TIPÓGRAFOS

Se precisan cajistas, maquinistas y encuadernadores, que no pertenezcan a la Federación Gráfica Española. Dirigirse a Casa Grijelmo, Bilbao.

Tomás del Mazo Andrés

Médico-Director de la Gota de leche
enfermedades de los niños
Medicina general
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 6 A 7
Económica para obreros los sábados
MAYOR PRINCIPAL, 139. (Pasaderas)

SUCESOS LOCALES

Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Anselmo Illena, de 22 años, que presentaba una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Francisco Martín, de 14 meses, que sufría quemaduras extensas de primer grado en la región femoral externa de la pierna izquierda.

Vicente Nieto, de 8 años, que presentaba una herida infectada en la región calcánea del pie izquierdo.

Octaviano Urbon, que padecía una herida contusa en la región ciliar derecha.

También ha sido asistido en este centro el muchacho de 15 años, Miguel Puente, que sufría una herida por mordedura de perro en la mano derecha, caso del que, por su índole, no por su gravedad, se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción, desde la Comisaría de Vigilancia, donde se presentó la correspondiente denuncia.

El incendio de anoche.

Sobre las ocho y media de anoche se produjo gran alarma en la calle de los Pastores por un incendio que si afortunadamente no tuvo consecuencias de importancia, sirvió para sembrar el pánico entre aquellos pacíficos vecinos.

Sin duda por haber sido arrojada alguna colilla de cigarro o por otro descuido por el estilo, se incendió la carpintería que en el número 25 de la citada calle tiene don Mariano González, y como no se apercibieran de ello durante la mañana en que estuvieron en el taller, el fuego fué adquiriendo mayor importancia hasta que a las 8 y media de la noche empezó el humo a salir por puertas y ventanas.

La circunstancia de haber sido visto por dos vecinas de aquella calle que dieron inmediatamente la voz de alarma, evitó que el siniestro tuviera desastrosas consecuencias, por la gran cantidad de madera y virutas que había en la carpintería.

Es de alabar la conducta del vecindario que derribando la ventana que da a la calle y la puerta de entrada, (el dueño no se encontraba en su domicilio), consiguió rápidamente extinguir el fuego, evitando se propagara a las restantes dependencias del edificio, con lo que se evitó una verdadera catástrofe, ya que la aglomeración de casas y el fuerte viento que hacía, hubiera acarreado lamentables consecuencias habiendo quedado todo reducido al consiguiente pánico de los primeros momentos.

NOTICIAS

En la "Gaceta de Madrid" llegada hoy a nuestra capital, se inserta una R. O. fechada en 31 de diciembre último, en virtud de la cual se concede, por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, una subvención de 300 pesetas a la Escuela Industrial de la Propaganda Católica de nuestra ciudad.

En el "Boletín Oficial" del 7 del actual, se inserta un anuncio para optar a la subasta para el suministro de pan y carne a esta Casa, pudiendo los señores industriales que lo deseen, examinar el pliego de condiciones en dicho "Boletín". 12-I-1931.

Don Juan, Don Juan dónde vas
con elegante trinchera
y esa bonita visera.
te das cuenta cómo estás?
¡Qué te asombra, Doña Inés!;
de Casa Martín venía,
sus versos me convencieron
y por fin me convirtieron
en "pollo pera" del día.
Casa Martín, Mayor, 78.

LEA USTED EL DIARIO

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS.
NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA
EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

C DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

RIÑA SANGRIENTA

Madrid.—A la una de la madrugada se produjo en un establecimiento de bebidas instalado en el barrio de Carabanchel titulado "Venta Eritaña", una grave reyerta provocada durante la subasta de un botella de coñac por un cuadro de canto flamenco que actuaba en aquel establecimiento.

En la riña resultaron heridos Jesús Rodríguez Martín, natural de Toledo, de 30 años de edad y Avelino Quesada Núñez, de 19, natural de Madrid.

Trasladados a la Casa de Socorro, los médicos de guardia apreciaron a Jesús dos heridas contusas en la región parietal derecha e izquierda de pronóstico grave y a Avelino erosiones en el antebrazo y mano izquierdos.

La policía practicó algunas detenciones, entre los promotores del escándalo.

PROBABLE SECUESTRO

Barcelona.—El abogado de don Joaquín Garguell, ha presentado una denuncia en el Juzgado, dando cuenta de la desaparición de su cliente.

En el escrito se hace constar que el señor Farguell, vivía en una pensión de la calle de San Bernardo, donde salió hace quince días, no habiéndose vuelto a saber de él.

NUEVO MINISTRO DE ESPAÑA EN PORTUGAL

Lisboa.— Con el ceremonial de costumbre, ha presentado sus cartas credenciales ante el Presidente de la República, el nuevo Embajador de España en Portugal señor Marqués de Torrehermosa.

Durante el acto se cruzaron los acostumbrados discursos de salutación.

LA GACETA

En este periódico oficial aparecen entre otras las siguientes disposiciones:

R. D. relativo al restablecimiento del tratamiento que ha de darse a los rectores de Universidades.

Idem disponiendo que las Universidades del Reino determinen el protocolo de sus solemnidades de acuerdo con el Reglamento de 1859 y lo dispuesto en este decreto.

Admitiendo la dimisión de Presidente de la Junta Técnica inspectora de Radiocomunicación, al coronel de ingenieros don Julián Gil Clemente.

Nombrando para sustituirle al brigadier don Ricardo Salas.

Declarando que con relación a los ingenieros y ayudantes agrónomos del Catastro, rijan las mismas normas de incompatibilidad que existen para los funcionarios de hacienda en general.

Disponiendo que las sanciones establecidas en los arts. 144, 150, 151 y 152 de la Ley del Timbre no sean de aplicación cuando el documento, giro o efecto de comercio aparezca extendido en impreso de timbre superior por su cuantía.

Designando el tribunal de oposiciones para el Cuerpo de Ingenieros industriales al servicio de la Hacienda pública en la forma siguiente:

Presidente.—Director general de Rentas públicas, vocales don Benjamín Monfort, don José Benlloch, don Manuel Sanroman y don José Ramón Izquierdo.

DIARIO DEL EJERCITO

Circular disponiendo se incorporen a los Cuerpos a que han sido destinados, los 12.714 reclutas de servicio reducido y a las cajas de reclutamientos los 54.667 de servicio ordinario de los que 14.501 se destinarán a las guarniciones de Africa y destacamentos de Sahara y 40.166 a la península, islas adyacentes e infantería de marina, pertenecientes todos ellos al reemplazo de 1930 y agregados al mismo.

Por otra circular se dispone que a partir del día 25 del actual, se concedan licencias ilimitadas a los individuos del Ejército de Marruecos y Sahara que no siendo voluntarios enganchados ni reenganchados pertenezcan al primer llamamiento del reemplazo de 1929 y agregados al mismo los cuales no se incorporarán a filas mientras no se disponga expresamente por el ministerio del Ejército.

Quedan exceptuados de esta disposición los sujetos a procedimiento judicial, prófugos y desertores que sufren recargo de servicio. Añádense también las reglas acostumbradas en estos licenciamientos.

También dispone que los individuos que estén exentos, por precepto legal, del impuesto de cédulas deberán recabar de la Diputación provincial una certificación acreditativa de tal circunstancia para solicitar los beneficios de reducción del servicio para sí o sus hijos, documento que deberán acompañar a la instancia de petición de los expresados derechos.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El bombo de la fortuna

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
17.667	Bilbao, Madrid	300.000
29.886	Murcia, Bilbao, Puenteáreas	150 000
1.924	Vélez Rubio, Toledo	100.000
21.625	Barcelona, Madrid, Bilbao	50.000

Premiados con 6.000 pesetas

24.517 — 33,426 — 12.445 — 28.865 — 5.079
31.028 — 9.039 — 427 — 22.486 — 16.181
940 — 23.054 — 2.673 — 7.448 — 4.590
20.220

El viaje a España del alcalde de París

El conde de la Castellane llegará el día 13 acompañado de su esposa y el síndico del Ayuntamiento parisién, hospedándose en el hotel Ritz. El mismo día de la llegada, a las cinco y media de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento una recepción, y por la noche una comida en el domicilio de los duques de Montellano.

El día 14, en un pabellón municipal del paseo de coches del Retiro, se celebrará un almuerzo, y por la tarde, en el Español, una función de gala, representándose el auto sacramental, "El Gran Teatro del Mundo"; y la zarzuela del maestro Jiménez, "La Tempranica", por la compañía que actúa en el teatro Calderón.

Por la noche, ese mismo día, se celebrará en la Embajada francesa un banquete en honor del alcalde de París.

El día 15, quizá se celebre un almuerzo íntimo en Palacio, y por la tarde, el conde de la Castellane, visitará la Casa de Velázquez. Por la noche, en el Ritz, la Cámara de Comercio obsequiará al alcalde parisién con un banquete.

Y el día 26, después de un almuerzo en la residencia de los duques de Fernán-Núñez y una visita al Museo del Prado, el alcalde de París regresará a Francia.

También es posible que la Banda Municipal obsequie al conde de Castellane con un concierto, en el que sólo se interpretará música española.

Los hidros italianos siguen su raid transatlántico

Puerto Natal.—Acaban de despegar de este puerto los once "hidros" italianos que manda el general Cesare Balbo, jefe de la aviación militar italiana.

El aspecto del puerto era fantástico. Miles de personas, quizás el pueblo en masa, acudió a despedir a los aviadores italianos.

El despegue de los "hidros" fué perfecto. Salieron para cubrir la etapa Natal-Bahía, que son 1.000 kilómetros.

Las sirenas de todas las embarcaciones saludaron a los aviadores a la salida de Natal. Varios aviones civiles y de la Aeronáutica volaron algunas millas acompañando a las escuadrillas que manda Balbo.

La llegada a Bahía

Bahía.—A las seis y treinta, hora brasileña (nueve y treinta hora europea), comenzaron a amarar los "hidros" itálianos en este puerto, procedentes de Natal. En pocos minutos amararon los once "hidros". La etapa Natal-Bahía, de 1.000 kilómetros, la han cubierto en seis horas y media.

El recibimiento aquí en Bahía ha sido grandioso, viéndose el puerto lleno de embarcaciones y volando varios aviones brasileños.

Cuando las autoridades saludaron al jefe de la aviación italiana, general Balbo, éste, después de agradecer efusivamente el magnífico recibimiento de la población, rogó al gobernador que procurase reducir bastante los festejos que en honor de los aviadores italianos tenían organizados, en respeto al fallecimiento del gobernador y de los cinco compañeros de vuelo, que murieron en el accidente al salir de Bolama.

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener todos estos problemas resueltos suscríbete a "EL 3

PIANOLAS 88 notas con 25 rollos a elegir., 3.000 pesetas. Pedid diseños y condiciones a "La Filarmónica", Mayor Pral., 69, Teléfono 50. Palencia.

El día de ayer

Las conferencias políticas de Cambó

EL DIA DEL PRESIDENTE

El general Berenguer permaneció en el palacio de Buenavista durante toda la mañana de ayer. Por la tarde, el jefe del Gobierno dió un paseo acompañado de su hija, y al regresar al ministerio del Ejército recibió la visita del señor Estrada.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación permaneció en su despacho oficial gran parte de la tarde de ayer, abandonándolo a las ocho y cuarto de la noche.

Minutos después de la hora indicada fuímos recibidos por el subsecretario, señor Martínez Acacio, el cual nos manifestó que carecía en absoluto de noticias que comunicar y que la tranquilidad en toda España era absoluta.

MATOS Y CAMBO CONFERENCIAN

El ministro de la Gobernación, don Leopoldo Matos, visitó en la mañana de ayer al señor Cambó, con el que celebró una extensa conferencia.

Terminada la entrevista, el señor Cambó marchó a una finca propiedad del conde de Güell en las cercanías de Madrid, donde permaneció hasta las primeras horas de la noche.

LAS CONFERENCIAS DE HOY

El señor Cambó se propone continuar en el día de hoy las conferencias que viene celebrando con diferentes políticos de significación.

Según nuestros informes, hoy por la mañana recibirá la visita del ex ministro señor Silió.

También volverán a conferenciar los señores Cambó y duque de Maura, y como aquélla será extensa, almorzarán juntos, para continuar la conversación.

Aunque las conferencias que está celebrando estos días el ex ministro regionalista no han tenido una explicación oficiosa por parte suya, siguen siendo objeto de comentarios, afirmándose por algunos que la formación del grupo de coincidentes que proyecta el señor Cambó va por buen camino.

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

Notas Palatinas

En el rápido de Andalucía marchó ayer a San Fernando, con objeto de reintegrarse a sus estudios en la Escuela Naval, el infante don Juan, siendo despedido en la estación por sus augustas hermanas, las infantas doña Cristina y doña Beatriz, el infante don José Eugenio, hijo de don Fernando de Baviera, y el Príncipe Ataulfo, hijo del infante don Alfonso de Orleáns.

En la estación se encontraba también, entre otras personalidades, el teniente coronel señor Vigón.

Ha sido nombrado secretario de la Real Estampilla el que es también secretario general de Mayordomía y Etiqueta de Palacio, don Emilio García Herreros y Cortés.

Con tal nombramiento, S. M. el Rey ha querido premiar largos años de lealtad de tan excelente funcionario palatino.

MOTOCICLETA. Se vende una 3 H.P., nueva; se dará barata; y una cerda preñada a parir en febrero; de peso unas 10 a 11 arrobas. Informes Manflorido, 5. Palencia.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

GOBIERNO CIVIL

Reunión de una Junta.

Para esta tarde a las seis está citada a sesión, que se celebrará en el despacho del Gobernador civil de la provincia y bajo su presidencia, la Junta provincial de Primera Enseñanza.

Es propósito del señor Sarmiento al reunir a esta Junta que su funcionamiento cumpla los fines a ella encomendados, pues se da el caso que a pesar de existir importantísimos asuntos pendientes de resolución y pertenecientes a su competencia, no se ha reunido desde el año 1922, por no haber sido citadas por los Gobernadores anteriores, presidentes natos del organismo.

Es muy plausible el propósito del señor Sarmiento, pues estimamos, como él, que la referida junta provincial tiene numerosas cuestiones que resolver y para las que es preciso una gran actividad y una labor constante.

Regreso del Secretario.

Terminada la licencia que por la superioridad le fué concedida, ha regresado a nuestra ciudad después de haber pasado una temporada en Asturias, el Secretario del Gobierno civil de la provincia don Jesús-Luis Ablanedo, quien ayer mismo se posesionó de su cargo, cesando de secretario interino el Oficial primero del Gobierno señor Cabeza.

Los obreros de Orbó.

El Comandante de la Guardia civil del puesto de Orbó, ha participado al Gobernador civil de la provincia que el pasado sábado los obreros mineros de aquellas minas, se negaron a cobrar sus jornales, por estimar que la Compañía Explotadora no se los abonaba con arreglo a las condiciones estipuladas.

La tranquilidad en Orbó es absoluta y se cree que estas diferencias entre los obreros y la Compañía, quedarán pronta y satisfactoriamente resueltas.

Una suscripción

Homenaje nacional a los Institutos armados y suscripción a favor de la Guardia civil.

Suma anterior: 4.383 pesetas.

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, 250 pesetas; don Juan Polanco Crespo, 100; don Luis Calderón, 100; don Ricardo Cortes, 50; don Mariano Calderón, 100, y don Julián Mateo, 50. Suma: 5.033.

Las cantidades con que se contribuya a estos fines pueden remitirse al domicilio del Tesorero don Rafael Navarro (Notaría), y a los comercios de don Juan Puertas, don Afrodisio Aguado, señores Alonso y Rodríguez (Los Riojanos) y "El Siglo XX". De no poder enviar de momento las cantidades a estos domicilios se ruega llenen y envíen los boletines que reciban al secretario don Juan José Ortega Lamadrid, Avenida Primero de Julio, 4, Casas de Castrillo.

DE ULTIMA HORA

EL SEÑOR FRANCOS RODRIGUEZ MEJORA

El presidente de la Asociación de la Prensa, señor Francos Rodríguez, continuó en el día de ayer bastante mejorado de su dolencia.

Por el domicilio del ilustre enfermo desfilaron muchas personalidades interesándose por su salud.

FALLECE EL MARQUES DE CABRA

En la madrugada de ayer ha fallecido el subgobernador del Banco de España, señor marqués de Cabra.

El señor Belda cayó enfermo hace pocos días con una bronconeumonía que, dada su avanzada edad, preocupó bastante a los médicos, que no ocultaron su pesimismo.

Por desgracia, esas impresiones se fueron acentuando, y tuvieron confirmación en la madrugada última.

Al tener noticia del fallecimiento acudieron a su domicilio la mayoría de los consejeros del Banco de España, muchos funcionarios de nuestro primer establecimiento bancario y numerosos amigos.

Don Francisco Belda y Pérez de Nueros, marqués de Cabra, era uno de los funcionarios más antiguos y de señalados servicios del Banco de España, donde llevaba más de cuarenta años.

No hace mucho tiempo le fué concedida la medalla del Trabajo.

EL DUQUE DE ALMODOVAR ENFERMO

Hace días se encuentra enfermo de algún cuidado el ex ministro demócrata señor duque de Almodóvar del Valle, a consecuencia de un ataque de uremia.

Ayer, el doctor Calandre, en vista de la gravedad del enfermo, creyó oportuno hacer la transfusión de sangre, experimentando una notable mejoría después de realizada dicha operación.

Por el domicilio del duque han desfilado los ex presidentes del Consejo de ministros señores marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra, y todos los ex ministros demócratas, así como también muchos aristócratas y amigos.

CONFLICTO MINERO

Huelva.—Ha llegado a esta capital con objeto de ponerse al frente de las organizaciones obreras afiliadas a la U. G. T. y tratar de resolver la huelga planteada hace días, el conocido leader asturiano Manuel Llaneza.

FIRMA DE JUSTICIA

Jubilando al magistrado don Ramón Pérez; ascendiendo a magistrado de término y destinándole a la presidencia de la Territorial de Mallorca a don Anselmo Gil; ascendiendo a magistrado de término con destino a la presidencia de la Audiencia de Albacete a don José María Cremades; trasladando a Bilbao al de entrada don Cirilo Barcaztegui.

ESTRADA EN SEGOVIA

Ayer pasó el día en esta capital el ministro de Fomento señor Estrada, almorzando en compañía del Ilmo. señor Obispo de la diócesis.

A los periodistas que le cumplimentaron les comunicó que los asuntos de su departamento marchaban perfectamente, no teniendo más problemas planteados que el de la Confederación hidrográfica y el ferroviario a los que pensaba dedicar toda su atención.

LOS AFORTUNADOS

Bilbao.—El premio "gordo" del sorteo de hoy ha correspondido íntegramente a esta capital.

Los afortunados poseedores de los décimos premiados son: el dueño del bar "Asturias", que jugaba dos décimos; un cochero llamado Román García, que llevaba uno; el dueño de una botillería, que tenía otro, y el propietario de una tienda de comestibles de la calle del Dos de Mayo. El resto del número se encuentra repartidísimo en pequeñas participaciones.

DE ESTADO

En este ministerio han facilitado una nota a la Prensa con la lista debidamente rectificada de las bajas ocasionadas a los súbditos españoles con motivo del disparo hecho al trasatlántico alemán "Baden", por un fuerte de la bahía de Río de Janeiro.

En la misma se dictan las necesarias instrucciones a que deberán someterse los perjudicados o sus familiares para solicitar las correspondientes indemnizaciones.

CLAUSURA DE UNA SOCIEDAD

San Sebastián.—Por orden gubernativa ha sido clausurado el domicilio de la Sociedad de camareros "La Alianza", afiliada a la Confederación General de Trabajadores.

EN PALACIO

Esta mañana estuvieron en el regio alcázar despachando con el monarca los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Después, S. M. recibió una extensa audiencia militar entre la que figuraban numerosos jefes y oficiales de aviación.

EN FOMENTO

El titular de este departamento ministerial, señor Estrada, manifestó a los periodistas que había sometido a la firma del rey una real orden relativa al nombramiento de una comisión arbitral presidida por el señor Sánchez Cuervo, que resolverá el asunto del salario de los obreros ferroviarios.

EN GOBERNACION

El subsecretario señor Martínez Acacio, que recibió a los representantes de la Prensa, les comunicó que se consideraba debidamente autorizado para poder desmentir los rumores circulados estos días relacionados con la constitución de un Gobierno de notables.

LA MAÑANA DEL PRESIDENTE

El general Berenguer estuvo esta mañana en la iglesia de los Jerónimos donde oyó una misa con motivo del segundo aniversario del fallecimiento de su esposa.

En su despacho oficial recibió la visita del contralmirante señor Cornejo.

TOMA DE POSESION

Con el ceremonial acostumbrado ha tomado posesión de la Dirección general de Aeronáutica el brigadier don Luis Lombarte.

Fontana
PELUQUERO DEL TEATRO
MAYOR PRINCIPAL, 68
Ondulaciones Permanente
MARCEL Y AL AGUA, TINTE Y DECOLORACIONES

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS SE VENDEN LOS MEJORES ARTICULOS, POR ESO EN TODOS ELLOS ENCONTRARA LOS CARAMELOS EL PAVO REAL
FABRICANTE
PASCUAL DIEZ

El tiempo que hace.

BAROMETRO

A las 18 de ayer, 703'5.
A las 8 de hoy, 700'2.

TEMPERATURAS

Máxima de ayer, 3'7.
Mínima de hoy bajo cero, 6'8.

DIRECCIÓN DEL VIENTO

A las 18 de ayer, N. E.
A las 8 de hoy, N. O.
Muy fuerte escarcha.

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Espinosa de Villagonzalo

Notas de Sociedad.

Después de pasar algunos días en Arenillas de Núño Pérez, al lado de sus familiares, ha regresado a ésta la distinguida y simpática señorita Porfiria Franco, hija del propietario de este pueblo don Mariano.

Reciba nuestro más cordial saludo.

Santibáñez de la Peña

Velada literaria.

El día 6 del mes en curso, las niñas y niños de la Escuela dieron una velada literario-teatral, dirigidos por su Maestro. Fueron recitados los versos "Caridad" por Manuel Ossorio; "Los huevos", por Tomás de Iriarte; "Elecciones", por Vicente Nugarde; "La Escuela Nueva" por Larra; "El Soldadito", por el mismo autor.

Representaron los pequeños actores la preciosa obra realista "El dinero de las niñas", que trata de inculcar el ahorro a los niños, por Larra; la no menos preciosa obra "Ganarse la vida", por el príncipe de los dramaturgos contemporáneos don Jacinto Benavente, y "El burro corto", por el popularísimo Muñoz Seca.

El fin, a parte del cultural de esta velada literario-teatral, fué el de recaudar fondos para adquirir material escolar que, por desgracia, se halla bien necesitada la Escuela.

El mayor elogio que puede hacerse de antedicho acto, es el de consignar que el público pidió insistentemente se vuelve a repetir en otro día.

Itero de la Vega

Han regresado a esta localidad don Gregorio Meléndez y doña Maximiliana García después de haber asistido al enlace matrimonial, verificado en Lantadilla, de su hijo Flavio con la simpática señorita María Brezo. Con motivo de esta boda han tenido la satisfacción los señores de Meléndez de reunir en su torno a veinte hijos. Reciban nuestra cordialísima enhorabuena.

El día 6 del actual y hora de las once de la noche, se hundió el techo en la casa propiedad de don Mariano Sáez Campero, sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales.

El local donde ocurrió el hundimiento lo tenían adquirido para la colocación de géneros diversos los comerciantes de Lantadilla, señores Alonso.

El Corresponsal.

Venta de Baños

Mujer gravemente herida.

En el tren rápido número 9 de Madrid a Irún, fué traída a nuestra estación, para que fuese asistida en el botiquín de la misma, una mujer llamada Margarita Puente Tazón, de 50 años de edad, natural y residente en Peñacastillo (Santander), que se hallaba sirviendo en Cubillas de Santa Marta, la cual fué arrollada en las inmediaciones de aquella estación férrea por el rápido descendente número 11.

La infeliz mujer presentaba extensísimas heridas por magullamiento, en las regiones sacra y glútea, siendo asistida de primera intención por el médico de la Compañía del Norte don Teodoro Aguirre, quien calificó el estado de la herida como de pronóstico gravísimo.

Las autoridades locales, aconsejadas por el ya citado facultativo, determinaron que Margarita Puente fuese trasladada, con las debidas precauciones, al Hospital de San Antolín y San Bernabé donde quedó ocupando cama.

Del suceso se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción correspondiente, que ha realizado las oportunas diligencias.

Calabazanos

Detenido por hurto.

Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de Villamuriel de Cerrato, Víctor González Martín, de 65 años de edad, autor del hurto de 14 taleguillas de simientes y 20 cebollas de plantas para la siembra, en la huerta del vecino de esta localidad don Mariano Ruiz, en cuya finca se hallaba trabajando el detenido.

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Antes de que entres quiero saber si llevas los pies limpios.

—Los pies si, mamá ¡Lo que llevo sucios son los zapatos!

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

El sacrificio es una de las cosas más bellas del mundo.

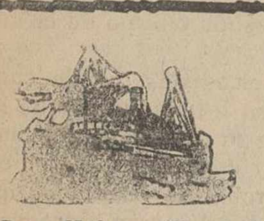

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Oropesa» 18 Enero 1931
» «Orbita» 1.º Febrero
» «Oroya» 15 »

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. **555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — **Teléfono, 3.441**

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JOYAS

PULSERAS DE PEDIDA

Vea lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ORDUÑA»; de 25 500 toneladas, en su viaje de turismo a SUR AMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SUR AMERICA, regresando por el Canal de Panamá y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORTSTANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, Ptas, 648'50.

Todos los pasajeros van acomodados en camarote de dos, cuatro y seis literas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA. Teléfono, núm. 3441.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

¡ANUNCIAR!

PARA

COMPRAR — VENDER — ALQUILAR — HALLAR — APRENDER — TRASPASAR — EMPLEAR — COMER — HOSPEDAR

¡ANUNCIAR!

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atienden a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, núm. 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 179

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

Curación de las Hernias

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el

viernes día 16 de Enero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros Mecánicos Regulador Articulado que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes convencidos de que real y positivamente aventaja en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados,

En PALENCIA, el día 16 de Enero en el H. Samaria.

En Barcelona, calle de Barbará, número 14.

VUESTRA SALUD PELIGRA

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopédico Francisco G. Torrent, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombre parecido ni tampoco de igual apellido de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico Francisco G. Torrent.

Conviene, pues, para evitar *confusiones y engaños*, se fijen mucho en anuncio que diga Francisco G. Torrent

VINO CLARETE

Superior de la cosecha de los señores **Abril García** se vende en la calle de Alonso Fernández del Pulgar, número 13. Se vende a 7'50 pesetas cántaro y 0'50 litro.

En la bodega a 7 pesetas cántaro.

ARBOLES FRUTALES, INJERTOS Y BARBADOS

De toda garantía.—Visitados por el servicio Agronómico. Adaptados a las tierras de Castilla

GRANDES VIVEROS «VAL UESTA»—PALENCIA

PEDIDOS: A don Isidoro Valpuesta, Paraderas, 5, o a don Enrique González, Avenida Modesto Lafuente, B.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el Patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS y JUANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid. 1

Débiles ... Elíxir Callol que da Vida y Juventud

Anuncios económicos

ARADOS giratorios "Rud-Sack" legítimos, de todos los tamaños, sin formones y formones acanalados. No pegan la tierra. Vertederas de acero blindadas. Almacén de maquinaria **Feliciano** Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 8

CEMENTO PORTLAND "Hércules" y cemento Zumaya "El Nervión", clases inmejorables vendo sobre cualquier estación más barato que todas otras marcas. Si no conocéis clase, pedid muestras. Manuel Rodriguez, Vado-Cervera.

OFICIAL DE BARBERIA se necesita y se venden dos sillones de Barbería, en la de Eulogio Diez, en Venta de Baños.

AVISO. El Taller de marmolista lapidario Justiniano Alonso, establecido en la calle de Valentín Calderón, número 20, ha sido trasladado por mejora de local a la calle Marqués de Albaida, número 3.

PERDIDA de un motor de arranque eléctrico de automóvil desde la estación de Villalumbroso a Palencia. Se gratificará a la persona que lo entregue a su dueño, Andrés Mediavilla, calle del Arbol del Paraíso, número 16. Palencia.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

SE VENDE camioneta marca Berliet, seminueva, de dos toneladas, con alumbrado eléctrico 18 H.P. Se darán facilidades para el pago; y una máquina de escribir. Para informes Juan García, Decerro de Bengoa, número 6.

¡ATENCION!

Se subastan en Valladolid el día 24 de enero de 1931, a las 13 horas en las Oficinas de la Administración del Canal de Castilla, Plaza de Santa Ana, núm. 3, segundo, izquierda, por pliego cerrado, que se presentará en dichas Oficinas hasta las doce del día 20 de enero, o en las Estafetas de Correos hasta ese mismo día, sin que en este caso pueda pasar la fecha de recibo de los tres días posteriores al de imposición en las referidas Estafetas, dos piedras de molino para piensos, depositadas en la esclusa 7.ª del Canal de Castilla, (Herrera de Pisuerga. Palencia), por el tipo mínimo de QUINIENTAS PESETAS.

Los pliegos de condiciones por los cuales se han de regir estas subastas, se encuentran a disposición del público todos los días laborables en hora de Oficina en Valladolid, en el domicilio de la Administración del Canal de Castilla y en las de Palencia, Colón, número 53, segundo.

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 5, Bilbao, Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

EL DIARIO

Se vende:

EN MADRID

Kiosco de la calle Alcalá, núm. 22 (frente al Teatro Alkázar)

EN VALLADOLID

Kioscos de las Plazas Mayor y del Campillo (frente al Banco de España)

En las estaciones de Grado (Asturias), Venta de Baños y en los principales pueblos de la provincia.

ALAMBRE DE COBRE PARA LINEAS ELECTRICAS

Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo de 3 y medio 5 m/m en rollos, para instalaciones eléctricas. Dirigirse a los Almacenes de hierros y metales, de Eusebio Arconada, D. Santo 3, Valladolid.

MADERA DE OLMO. Se vende para carros y postes. Dirigirse a Demetrio García, en San Isidro de Dueñas.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO** todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

ABRIGOS

Preciosos modelos en piel en clase fina y económicos.

La única casa especializada en confección a medida y reformas.

Gran surtido en pieles.

Acera de San Francisco, 16.

ENTRESUELO

Gran Peletería VALLADOLID

Atilana Gallardo

Modista

CONFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR, 12 —PALENCIA

POR SOBRANTE vendo o cambio una vaca cubierta de tres meses, dando 32 cuartillos. Razón Tomás Conde, en Frechilla.

HUERTA. Se vende de cuatro obradas y media, de terreno y producción. Informes Colón, 16, segundo, derecha.

Representa en Palencia
FRANCISCO AGUADO

SE VENDE un macho de 4 años en marzo, talla seis dedos, se da a toda prueba. Informes Emiliano Benayar, en Castromocho.

¡LICENCIADOS DEL EJERCITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen Si queréis solicitarlos acudir a informaros al Centro de Gestiones, Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones particulares, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

¿Es V. farmacéutico?

Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado?

Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario?

Precisará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no comprar sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Unica casa de venta en Palencia. Puente de hierro, primera huerta Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en **EL DIARIO PALENTINO,** todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella

AMA DE CRIA, casada, se ofrece para su casa. Informes Francisco Sobrino, calle Estrada, número 5, principal.

SE VENDE un piano manubrio seminuevo con 2 cilindros. Informes Clara Mateo, Viuda de Tapia, Corral de Barrantes, número 3. Palencia.

VENTA automóvil Delage, 13 H.P. 6-7 plazas a toda prueba, inmejorables condiciones. Informes Baquerín, Paz Universal 6 y en el punto Don Sancho.

Gregorio Baquerín Santos

VETERINARIO MUNICIPAL

Consulta y Operaciones en nuestras especies domésticas. Acupuntura ígnea.

Avenida de Manuel Rivera, núm. 1. (Proximo al Fielato de San Lázaro)

PALENCIA

SE ARRIENDA la Granja "La Toronela", con 300 fanegas de sembradura, casa, cuadras, pajares, etc., en término de Burgos, a cinco kilómetros del mismo. Para tratar con don Emilio Bedoya, Plaza Mayor, 59, 2º, Burgos.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel, de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié, collarín todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos diríjase al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puente Mayor).

REPRESENTANTE se desea para Maquinaria y accesorios, especialmente rodamientos a bolas, que no tienen competencia. Dirigirse a "La Técnico-Industrial". Navas de Tolosa, 2. Santander.

SE VENDE una vaca de raza abocada a parir. Para tratar con su dueño Estanislao Miguel, en Espinosa de Villagonzalo.

POR DEJAR la labranza se vende un carro de varas seminuevo y demás aperos de labranza, una máquina segadora, marca "Cormih", otra aventadora, nuevas, un macho de cinco años, una mula de dos años, y otra cerrada de uno a tres dedos sobre la marca. Informarán José Primo, en Magáz, (Palencia).

CASA SE VENDE la señalada con el número 176 de la calle Mayor Antigua. Informes en la misma, primer piso o calle de los Gatos número 14.

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituyen la mayor garantía de su eficacia anunciadora.

HERRADOR se necesita en Villasarracino. Para tratar con Emilio López, en dicha localidad.

ALQUILO habitacion sin muebles, con derecho a cocina. Informes en esta Administración.

SE VENDE un cerdo de once a doce arrobas, un par de machos de 10 años, de siete cuartas y 8 dedos y una mula de 7 cuartas y 4 dedos. Informes Baldomero Tarrero, en Valdespina.

SEÑORITA Taquimecanógrafa, conocimientos de contabilidad y mucha práctica, se ofrece. Informes en esta Administración.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

SE OFRECE dependiente de ultramarinos bien impuesto; o para otra clase de comercio. Informes Teodoro Caballero, calle de Pedro Espina, número 10.

SE ARRIENDAN o se venden dando facilidades para el pago, 127 obradas de buen terreno, en esta provincia, próximo a la capital, con servicio por dos carreteras, casa, corrales, huerta y demás dependencias. Para informes Vicente Pastor en Venta de Baños.

SE VENDEN dos cerdos cebados de 7 a 9 arrobas. Para tratar con E. Pompeyo Merino, en Monzón de Campos.

SE VENDEN cuatro cerdos de siete, ocho, nueve y diez arrobas. Informes Demetrio Calvo, en Pedraza de Campos.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

M.C.D.2022